



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Migración designación por concurso Lic. Mariana Eugenia LUCCA

VISTO:

Que por Resolución de Honorable Consejo Superior N° 449/2021, se designó por concurso a la Lic. Mariana Eugenia LUCCA en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura: TALLERES INTERDISCIPLINARIOS de la Escuela de Fonoaudiología;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Ministerio de Educación N° RESOL-2021-2553-APN-ME, se otorgó reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de LICENCIADO/A EN FONOAUDIOLOGÍA, que expide la UNC, perteneciente a la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, conforme al plan de estudios y duración de la misma que se detallan en el anexo de la mencionada Resolución;

Que la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología, Dra. Silvana Valeria SERRA informa por nota (NO-2021-558606-UNC-EF#FCM) que la Asignatura mencionada no existe en el nuevo plan de estudios, por lo que sus contenidos y logística de dictado se reasignan en nuevos espacios y a otro ciclo de la nueva malla curricular;

Que la propuesta desde la Dirección de la Escuela de Fonoaudiología es la migración a la Asignatura: Salud Pública;

Que de acuerdo al Art. 22 de la RHCS N° 401/95, las designaciones de los Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, resultantes de los concursos, no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la Cátedra o Unidad Hospitalaria concursada, en caso que se

produjeran eventuales modificaciones de los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad;

Que los Despachos de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Escuelas fueron aprobados por el H.C.D en sesión del día 16 de Diciembre de 2021;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la migración de la Designación por concurso de la Lic. Mariana Eugenia LUCCA en el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, de la Asignatura: TALLERES INTERDISCIPLINARIOS a la Asignatura: SALUD PÚBLICA de la Escuela de Fonoaudiología.

Artículo 2º: Registrar y Elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

mia